

Prácticas Externas II

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 17-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Física

Coordinador/a: SANTALLA ARRIBAS, SILVIA NOEMI

Tipo: Créditos ECTS : 6.0

Curso : Cuatrimestre :

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Haber superado el 50% de los créditos que constituyen la titulación. No mantener ninguna relación contractual con la empresa, institución o entidad pública o privada o la propia universidad en la que se vayan a realizar las prácticas. Los alumnos que cursen esta asignatura no podrán cursar Prácticas Externas en el primer semestre.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje:

- Hacer una reflexión crítica sobre las habilidades adquiridas analizando cuáles les permitirán realizar, posteriormente, un trabajo con cierto grado de autonomía.
- Redactar correctamente informes utilizando la terminología científica básica: nomenclatura, convenciones y unidades.
- Comunicar y transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, así como defender en público el resultado de su actividad en la empresa demostrando un correcto manejo del castellano.
- Integrarse a un equipo de trabajo.
- Trabajar de forma autónoma, gestionando adecuadamente el tiempo y la información.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Valorar críticamente diferentes retos éticos en el mundo actual.
- Interpretar los eventos del mundo actual a partir de la diversidad física, económica, social y cultural.
- Mantener un compromiso ético.
- Discernir entre buenas y malas prácticas en relación a la gestión de las desigualdades por razón de sexo/género.
- Aplicar de manera crítica, reflexiva y creativa los valores propios de un conocimiento no sexista.
- Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Los estudiantes realizarán prácticas en empresas, entidades u organismos donde puedan adquirir experiencia a nivel profesional. Se trata de una actividad donde se pueden aplicar los conocimientos teóricos/prácticos adquiridos en la universidad y tomar contacto con el mundo empresarial.

(Consultar la guía docente en la universidad coordinadora)

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Relación de actividades formativas

- Prácticas externas 130 h
- Trabajos académicamente dirigidos 18 h
- Actividades de evaluación 2h

Presenciales:

- Tutorías individuales para la presentación del plan de trabajo al tutor académico y reuniones de seguimiento.
- Prácticas externas: desarrollo de las prácticas en la empresa, institución o entidad pública o privada correspondiente.
- Exposición pública y presentación del contenido de las prácticas en presencia de una comisión formada por profesores responsables de la asignatura y/o alguno de los tutores académicos.

No presenciales:

- Estudio y trabajo autónomo preparación previa del trabajo a realizar en la empresa o institución asignada, (búsqueda bibliográfica, ajuste del proyecto formativo y plan de trabajo)
- Tutorías electrónicas de orientación y seguimiento del trabajo realizado por el estudiante (tutor académico y profesional). Docencia en red: Uso de Moodle como posible vía de comunicación tutor-estudiante.
- Elaboración de memorias preparación de los informes o memorias requeridos.

Metodologías Docentes. Las metodologías docentes desarrolladas en la materia son las siguientes:

- Aprendizaje orientado a proyectos: realización de proyectos en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: fomenta el desarrollo del aprendizaje autónomo, mediante la colaboración entre compañeros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará por una comisión y estará basada en el informe del tutor académico (tenida en cuenta la valoración del tutor profesional), 40%, la evaluación de la memoria presentada por el estudiante, 40%, y la exposición y defensa pública, 20%, del contenido de las prácticas.

Así mismo, existe la posibilidad, durante el tiempo de desarrollo de las prácticas de cancelar la práctica externa, bien por parte del estudiante o por parte de la empresa si se justifica adecuadamente la razón

En la convocatoria extraordinaria se mantendrá el mismo procedimiento de evaluación que en la convocatoria ordinaria.

Así mismo, existe la posibilidad, durante el tiempo de desarrollo de las prácticas de cancelar la práctica externa, bien por parte del estudiante o por parte de la empresa si se justifica adecuadamente la razón.